

Bogotá D.C. enero de 2021

Doctor:

Rubén Darío Perilla Cárdenas

Subdirector Administrativo y Financiero

Unidad administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP

Respetado Doctor:

Me permito presentar mi propuesta como contratista para :

Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, a través de la ejecución de actividades relacionadas con la organización física y digital de documentación, la actualización de los inventarios documentales en el formato FUID adoptado por la Unidad y el proceso de correspondencia.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- 1) Apoyar a la Subdirección Administrativa y Financiera en la ubicación organización correcta o préstamo de la documentación física y/o digital requerida por los usuarios internos y externos.
- 2) Apoyar a la Subdirección Administrativa y Financiera en la organización de documentación física y/o digital para su conservación de acuerdo a las normas archivísticas.
- 3) Apoyar el recibo físico o digital de la documentación entregada por los usuarios, funcionarios y contratistas de la Entidad, en su trámite, actualización y organización final archivística en los expedientes correspondientes.
- 4) Brindar apoyo en la realización de la clasificación, ordenación, digitalización de la documentación asignada, el retiro del material metálico, foliación, almacenamiento en caja, carpeta y demás unidades de conservación física o digital e identificación de las mismas por medio de rótulos, de conformidad con la normatividad archivística vigente.
- 5) Mantener actualizados los aplicativos o sistemas de información, que deba diligencia en cumplimiento de sus actividades contractuales.
- 6) Cumplir los protocolos y normas de bioseguridad, asistir a las capacitaciones y actividades coordinadas por la UAESP y dar uso adecuado a los equipos y materiales asignados para cumplir sus actividades contractuales.
- 7) Elaborar los informes y desarrollar las demás actividades que sean requeridos en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.

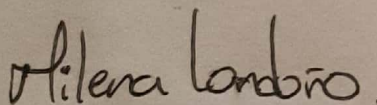
VALOR: El valor de mis honorarios mensuales para las anteriores actividades lo considero en la suma de hasta **TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS Y PESOS (\$3.178.896.00) M/CTE.**

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será seis (6) meses.

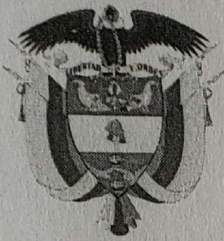
Bajo la gravedad del juramento manifiesto que:

1. Que conozco las normas legales vigentes sobre contratación con entidades públicas y no me encuentro incurso en ninguna casual de inhabilidad o incompatibilidad para contratar o en posibles conflictos de interés real, potencial o aparente.
2. Que me obligo con **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**, a no utilizar el objeto de esta contrato y/o utilizar a la **UNIDAD**, como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a actividades delictivas o a transacciones o fondos vinculados con las mismas y a informar a la **UNIDAD**, inmediatamente, cualquier sospecha o información que llegare a conocer relacionada con este tema, respecto de las obligaciones derivadas del presente contrato.
3. Que todos los documentos que apporto con la presente propuesta para la suscripción del futuro de contrato son veraces y que autorizo a la UAESP de manera previa, expresa e inequívoca para la recolección de mis datos personales, así como el tratamiento, almacenamiento y uso de la información para la contratación y todos los aspectos atinentes al **CONTRATO**, así como la publicación de la información de mi hoja de vida.

Atentamente,



SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA
C.C. 1.013.582.050



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -
UAESP



Última Actualización: 02-feb-2021

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LONDOÑO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SANTAMARIA	NOMBRES SANDRA MILENA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1013582050	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NUMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 7 MES SEP AÑO 1986 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C.	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CL 3c # 40c - 57 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 4618384 EMAIL smile_londo@hotmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO	Bachiller			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	DICIEMBRE	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

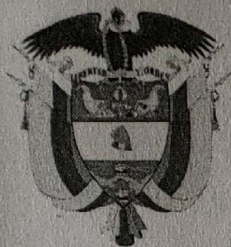
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO		TERMINACIÓN	No. DE TARJETA PROFESIONAL
ACADÉMICA		SI NO			MES AÑO	
Universitaria	10	X	ADMINISTRACION DE EMPRESAS COMERCIALES		11 2011	

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
------------------	--------------------------	-----------------	-------



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -
UAESP

sideap^{2.0}

Última Actualización: 02-feb-2021

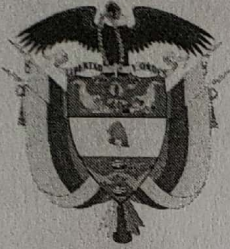
3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	uaesp@uaesp.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3580400	DÍA 29 MES 5 AÑO 2020	DÍA 11 MES 1 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Contrato 236	Gestión Documental	Cr 16 # 53 -38	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Expocristales sas		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	expocristales@yahoo.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
4066555	DÍA 22 MES 4 AÑO 2019	DÍA 14 MES 3 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Asesora Comercial	construccion	Cl 3 # 53b - 19	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Eminser sas		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	atencionalcliente@eminser.com.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
6704624	DÍA 15 MES 2 AÑO 2017	DÍA 10 MES 7 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Supervisora de Aseo y Mantenimiento	Prestación de Servicios	Cr 21a # 159 - 35	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -
UAESP



Última Actualización: 02-feb-2021

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD AGQ Colombia sas	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD operacionescolombia@agq.com.co	
TELÉFONOS 7495481	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="1"/> MES <input type="text" value="2"/> AÑO <input type="text" value="2012"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="6"/> AÑO <input type="text" value="2014"/>
CARGO O CONTRATO Auxiliar administrativo y contable	DEPENDENCIA Agrícola	DIRECCIÓN Cr 23# 54 - 13	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Colinagro	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD colinagro@pobox.com	
TELÉFONOS 8259402	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="7"/> MES <input type="text" value="9"/> AÑO <input type="text" value="2009"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="7"/> AÑO <input type="text" value="2011"/>
CARGO O CONTRATO Auxiliar Administrativo	DEPENDENCIA Agrícola	DIRECCIÓN Cr 15 # 106 - 65	

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	5	7
Pública	0	7
Total	6	2

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -
UAESP

sideap 2011

Última Actualización: 02-feb-2021

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha del diligenciamiento

Liliana Londoño

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos - UAESP

sideap^{2.0}

Última Actualización: 12-ene-2021

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA

IDENTIFICADO CON C.C. C.E. T.I. No. 1013582050 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección CL 3c # 40c - 57

Teléfonos 3212593057 4618384

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Maria Amparo Santamaria Sanchez	51738249	Madre
Jose Frankelin Londoño Torres	4426021	Padre
Jose Miguel Montenegro Londoño	1001274626	Hijo(a)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 3.072.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 3.072.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Davivienda	Cuenta de ahorros	009570377102	Galan	\$ 430,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
		\$ 0,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco W	Prestamo	\$ 4.000.000,00



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
 Persona Natural
 (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP



Última Actualización: 12-ene-2021

Maria Infante	Arriendo	\$ 800.000,00
Colegio Talentos	Pension	\$ 240.000,00
Servicios Publicos	Servicios Publicos	\$ 350.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> T.I. <input type="radio"/>	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Milena Londono

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 12-ene-2021

CIUDAD Y FECHA

Consulta ciudadana

Consulte aquí los sujetos obligados que ya realizaron su declaración, de acuerdo con la Ley 2013 de 2019.

Para realizar la consulta, ingrese alguno de los datos solicitados y dé clic en el botón **Buscar**.

Tipo de persona	<input type="text" value="NATURAL"/>
Primer nombre	<input type="text" value="Sandra"/>
Segundo nombre	<input type="text" value="Milena"/>
Primer apellido	<input type="text" value="Londoño"/>
Segundo apellido	<input type="text" value="Santamaria"/>
Número de documento de identidad	<input type="text" value="1013582050"/>
Nombre entidad	<input type="text" value="unidad administrativa especial de servicios publicos"/>
Fecha de publicación	<input type="text" value="03/02/2020"/> hasta <input type="text" value="12/01/2021"/>

Acciones	Tipo de persona	Declarante	Número de documento de identidad	Entidad
<input type="button" value="Descargar bienes y rentas, y conflictos de interes"/>		SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS <input type="button" value="Reporte de Entidad"/>

Publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios

1.0.1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO **1.013.582.050**

LONDOÑO SANTAMARIA

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

Sandra Milena Londoño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

07-SEP-1986

**BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

O+

F

ESTATURA

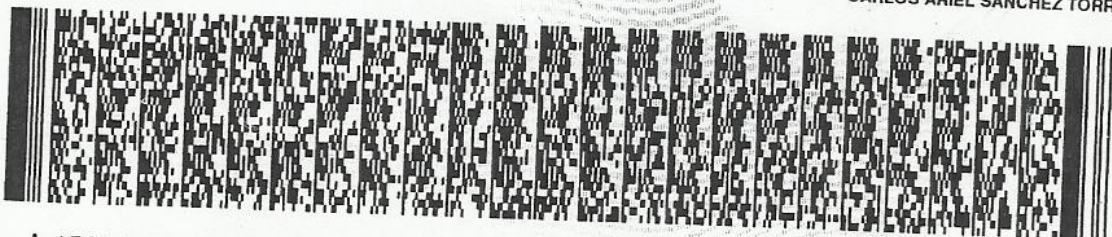
G.S. RH

SEXO

01-OCT-2004 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00366521-F-1013582050-20120324

0029522048A 3

2191743988

EL ESTADO CIVIL



Bogotá D.C., 12 de Enero de 2021 - 9:58 am

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTA** de BOGOTA D.C.

1013582050

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **1_XM4JB_589**
Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:43:04 horas del 12/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1013582050**

Apellidos y Nombres: **LONDOÑO SANTAMARIA SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 157962829



WEB
09:37:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013582050:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de enero de 2021, a las 09:17:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1013582050
Código de Verificación	1013582050210112091748

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2021 05:16:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1013582050** y Nombre: **SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18727473**.

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Anuncios Google

Enviar comentarios

¿Por qué este anuncio? ⓘ





COLEGIO VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Bogotá D.C. el día cinco (5) del mes de Diciembre del año 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la rectoría de Colegio Vasco Nuñez de Balboa, institución aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según la Resolución No. 8672 de Junio de 1984, para otorgar el Título de,

BACHILLER ACADÉMICO

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico, al graduado cuyos nombres, apellidos y números del documento de identificación se relaciona a continuación:

Sandra Milena Londoño Santamaría

C.I. No. 860907-57131 de Bogotá

Es fiel copia de Acta Original No. 014 del 5 de Diciembre de 2003, que consta que ciento veinticinco (125) Graduados, que comienza con el nombre Álvarez Tapia Mary Luz y cierra con el nombre Zuluaga Gómez Juan David, firmada Oscar Darío Portillo Porras (Rector) y (Secretaria) Luz María Mota.



Rector



Secretaria





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No 49

En Bogotá D.C., República de Colombia, el veinticuatro (24) de junio de dos mil doce (2012), se reunieron en el SALON ROJO DEL HOTEL TEQUENDAMA: el Rector, Doctor MIGUEL GARCÍA BUSTAMANTE; el Decano de la Facultad de ADMINISTRACION Y ECONOMIA, Doctor RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO y la Secretaria General de la Universidad, Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el fin de prescindir la Ceremonia de Grado de:

SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA
C.C. 1013582050 de Bogota D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplir los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS COMERCIALES.**

Resolución 828 de marzo 13 de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma a la graduanda.

(Fdo.) El Rector, MIGUEL GARCÍA BUSTAMANTE

(Fdo.) El Decano de la Facultad, RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO

(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

En constancia, la firma de la presenta acta

LA SECRETARIA GENERAL,



CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Registro Diploma: 19618 Libro No. 4 - 24 de junio de 2012

LA SUSCRITA

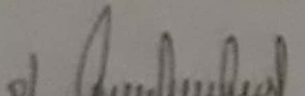
GERENTE DE GESTION HUMANA

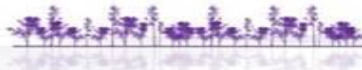
CERTIFICA

Que la señora **SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.013.582.050 de Bogotá, laboró para la empresa desde el Siete (07) de Septiembre de 2.009 hasta el Treinta (30) de Julio de 2.011, desempeñando el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**.

Se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Agosto de 2011.

Cordialmente,


SOLANGEE PATINO



Bogotá 30 de Junio del 2014

AGQ. COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

Certificamos que la señora **SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° **1.013.582.050** de Bogotá D.C, trabajó para nuestro laboratorio **AGQ Colombia S.A.S Nit 900.516.423-2** e ingeniero **Juan Manuel Ramírez Mosos**, con un contrato de término indefinido y cumpliendo con las obligaciones extralegales.

Fecha de inicio 01- Febrero – 2012

Finalización del contrato 30 - Junio – 2014

Cargo desempeñado Auxiliar Administrativo y Contable

Devengando \$ 1.065.000 pesos mensuales, auxilio de transporte y prestaciones de ley

Se hace constar el día 30 de Junio 2014

Cordialmente

Ing. Juan Manuel Ramírez
Representante legal AGQ Colombia S.A.S
C.C 79.990.551 de Bogotá

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA CERTIFICA QUE:

El señor (a):	LONDOÑO SANTAMARIA SANDRA MILENA
Documento de identidad:	1013582050
Fecha de ingreso:	15/02/17
Fecha de retiro:	10/07/17
Cargo desempeñado:	SUPERVISORA DE ASEO Y MANTEMIENTO
Tipo de Contrato:	TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO
Salario Básico Mensual:	737,717.00
Motivo del retiro:	RENUNCIA
EPS:	FAMISANAR
A.F.C:	PROTECCION
CCF:	CAFAM
A.R.L:	ARL SEGUROS BOLIVAR
OBSERVACIONES:	NINGUNA

Fecha de Expedición:	19/07/17
----------------------	----------

Atentamente,

EMINSER S.A.S.

Depo. GESTIÓN HUMANA

NIT. 830.035.037-4


SANDRA MILENA SUAREZ
Asistente de Gestión Humana

Esta certificación se expide por una sola vez y debe ser fotocopiada las veces que sea necesario. Valida como soporte laboral



EXPOCRISTALES S.A.S
El especialista en Cristal

- Trofeos
- Placas conmemorativas
- Decorados en Cristal
- Plotter de impresión en tintas látex
- Impresión y corte láser
- Divisiones de Baño y oficina
- Espejos decorativos
- Vidrios especiales

Bogotá D.C, 15 de marzo de 2020

A QUIEN CORRESPONDA

EXPOCRISTALES SAS, empresa dedicada a la transformación y comercialización de cristales especiales y vidrios enchapados y grabados para decoración, construcción y premiación, empresa ubicada en Bogotá, D.C. Identificada con NIT 832.010.340-0 mediante la presente comunicación se permite certificar que la señora SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.582.050 de Bogotá, laboró en la empresa EXPOCRISTALES S.A.S. desde el 22 de ABRIL de 2019 hasta el 14 de marzo de 2020, desempeñando el cargo de ASESORA COMERCIAL, destacándose por su compromiso con la empresa, con un comportamiento honorable y responsable y muy buenas relaciones interpersonales.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C a los (18) días del mes de marzo de (2020).

Cordialmente,

BEATRIZ GARZON FERNANDEZ
GERENTE
EXPOCRISTALES SAS

**EL SUBDIRECTOR DE ASUNTOS LEGALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP**

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo de contratación, se encontró que entre la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP**, con NIT.: **900.126.860-4** y **SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía **No. 1.013.582.050**, se suscribió el siguiente Contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. UAESP- 236-2020:

OBJETO: “Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, a través de la ejecución de actividades relacionadas con la organización física de la documentación, la actualización de los inventarios documentales en el formato FUID adoptado por la Unidad y el proceso de correspondencia”.

FECHA DE INICIO: 29 de mayo de 2020

FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN: 28 de octubre de 2020

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: El valor del contrato es de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$15.361.550) M/CTE. y demás impuestos de ley a que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.

FORMA DE PAGO: Mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una por un valor de TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS (\$3.072.310) M/CTE. y/o proporcional mes fracción.

PRÓRROGA No. 1: El contrato de prestación de servicios No. UAESP-236-2020, se prorrogó desde el 29 de octubre de 2020 al 11 de enero de 2021.

ADICIÓN No. 1: El contrato se adicionó en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$7.578.364) M/cte

FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: 11 de enero de 2021

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS MCTE. (\$22.939.914)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar a la Subdirección Administrativa y Financiera en la ubicación de la documentación e información requerida por los usuarios internos y externos.
2. Apoyar a la Subdirección Administrativa y Financiera en el recibo de la correspondencia interna y externa radicada en la Entidad, así como también con el envío de la misma.

3. Registrar el préstamo de la documentación en los formatos implementados para ejercer el control de la misma.
4. Apoyar el recibo físico de la documentación entregada por los usuarios, funcionarios y contratistas de la Entidad, su actualización y organización archivística en los expedientes correspondientes.
5. Apoyar a la Subdirección Administrativa y Financiera en la elaboración y actualización de los inventarios documentales en el formato FUID.
6. Brindar apoyo en la realización de la clasificación, ordenación, digitalización de la documentación asignada, el retiro del material metálico, foliación, almacenamiento en caja, carpeta y demás unidades de conservación e identificación de las mismas por medio de rótulos, de conformidad con la normatividad archivística vigente.
7. Elaborar los informes y desarrollar las actividades que sean requeridos en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.
8. Las demás que le sean asignadas por el Supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato.

El contrato celebrado entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -**UAESP SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARÍA**, se suscribió bajo la modalidad de prestación de servicios, y, por lo tanto, con exclusión de relación laboral.

La presente certificación se expide por solicitud de la señora **SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARÍA**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).

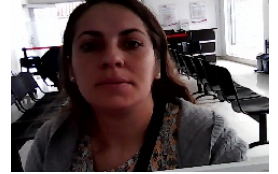


CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO

Subdirector de Asuntos Legales
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Avenida Caracas No. 53-80 Piso 2 de Bogotá D.C.
PBX: 3580400 Ext. 1403/1458/1459

Elaboró: Nohora Teresa Cruz Becerra - Profesional Universitaria- Subdirección Asuntos Legales
Revisó: Alicia Liliana Hilarión Garzón-Contratista - Subdirección Asuntos Legales

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



BIENESTAR Y SALUD EMPRESARIAL SAS
NIT: 900462772-4

OSTEOMUSCULAR
Certificado de aptitud: 1013582050-34502

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	16/04/2019 - BOGOTA D.C - BOGOTA, DISTRITO CAPITAL	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA	Identificación:	1013582050
Género:	FEMENINO Edad: 32	Teléfono:	4681837 Móvil: 3213777508
Fecha Nacimiento:	07/09/1986	Cargo:	COMERCIAL
Estado Civil:	SOLTERO(A)	EPS:	FAMISANAR
Dirección:	CALLE 3 C NO 40C-57 BARRIO PRIMAVERA OCCIDENTAL	ARL:	NO REPORTA
Escolaridad:	TÉCNICO	AFP:	PROTECCION S.A.
Empresa:	EXPOCRISTALES S.A.S	Área:	No Reporta

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

OPTOMETRIA	UTILIZAR GAFAS PERMANENTES
MEDICINA OCUPACIONAL	PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE MEDIAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN VENOSA.
GRUPO SANGUÍNEO - RH	REALIZADO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN QUE RECOMIENDE LA EMPRESA.
ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.
ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR.
PARTICIPAR EN INDUCCIÓN Y ÉNFASIS EN HÁBITOS DE HIGIENE POSTURAL EN RELACIÓN AL CARGO A CUMPLIR.
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE FORMA PERMANENTE CON ÉNFASIS EN ESTIRAMIENTO Y DESCANSO DE LAS ZONAS INVOLUCRADAS
USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADOS PARA LA TAREA SEGÚN LOS RIESGOS DEL OFICIO Y SUS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ESPECÍFICOS.
SI LABORA A LA INTEMPERIE (EXPUESTO AL SOL) UTILIZAR: GAFAS CON FILTRO UV, BLOQUEADOR SOLAR DIARIAMENTE EN CARA Y CUELLO, GORRA ANTES DE COMENZAR A LABORAR.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
---------------------	--	------------

NO

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

Información de Remisiones

NO

'En la fecha, yo, mayor de edad, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que SI he recibido toda la información pertinente acerca de los exámenes clínicos y paraclínicos que me van a ser practicados, y que SI he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto. De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, SI autorizo a la IPS para realizarme los exámenes clínicos y paraclínicos solicitados por mi empleador o entidad remitente, para realizar la toma de muestras de sangre y otros fluidos corporales y a que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el Informe de Condiciones de Salud que será entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, autorizo a la IPS para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos. Las respuestas dadas por mí están completas y son verídicas. Firmo para constancia.

Nota: Dando cumplimiento a las disposiciones legales, Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales), Ley 1266 de 2008 (Habeas Data) y Ley 1273 de 2009 (Protección de la Información y de los datos), declaro en mi calidad de usuario de la IPS BIENESTAR Y SALUD EMPRESARIAL - BYSE, que he sido informado y conozco de manera clara y expresa la finalidad con que se recopilan mis datos y autorizo expresamente a que la presente entidad conozca, actualice, corrija o suprima la información entregada, por lo que los datos recopilados serán tratados de manera confidencial y exclusivamente para los propósitos relacionados con los trámites y servicios que presta la entidad'



OMAR HERRERA ROSAS
Médico Especialista en Salud Laboral

LSO 14019/18 RM
80116834

SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA
Firma y cédula del Paciente

1013582050



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA identificado(a) con CC 1013582050 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 06/06/2019

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO CALLE 26

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 12 días del mes de enero del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) LONDOÑO SANTAMARIA SANDRA MILENA identificado(a) con CC número 1.013.682.060 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de enero de 2005 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 12 de enero de 2021.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 84 - Medellín y Cali 610 80 88
Barranquilla: 319 79 88 - Cartagena: 842 48 88 - Nacional 01 8000 62 8000
www.proteccion.com

2021011208552

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:08/01/2021

CONTRIBUYENTE

C.C. 1013582050

SANDRA MILENA LONDOÑO SANTAMARIA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 68G 43B 46 SUR

Teléfonos:

Dirección electrónica: smile_londo@hotmail.com

Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 30/07/2011

Matrícula Mercantil:NO

Fecha inicio de Actividades: 07/09/2009

Fecha de cese de Actividades: 30/07/2011

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese**

08/01/2021

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora SANDRA MILENA LONDONO SANTAMARIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1013582050**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número **0570009570377102**
Fecha de apertura **28/06/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA